

Gaceta Universal

DIARIO DE LA TARDE.



PRECIOS DE SUSCRICION Y VENTA, VEÁSE LA 4.ª PLANA.

MADRID.—Lunes 30 de Diciembre de 1878.—NÚM. 181.

OFICINAS, TINTOREROS, 5, PRINCIPAL DERECHA.

Del Banco de España.

Grave é importante controversia ha suscitado el Banco de España con el comunicado dirigido á *La Epoca*, respecto á la recaudacion de contribuciones de que está encargado. Si ya el director del establecimiento, señor marqués de Cabra, se hubiese limitado á dar explicaciones, sin lastimar á las personas que del asunto se han ocupado, podría guardársese consideraciones; pero desde el momento en que reconviene á esas personas, ó les niega competencia para ocuparse de materias que tanto interesan al País, claro es que la discusion tenia que ser viva y animada, y ensancharse los límites que al parecer se le habian marcado. Así el Sr. Rodríguez Correa, dignísimo diputado que iniciara estas cuestiones en el Congreso, como nuestro colega *La Epoca*, que con excelente criterio las trata siempre, merecian de la administracion del Banco mayores atenciones, y nunca la calificación de incompetencia, que ademas de inoportuna es injusta.

En dos ocasiones, y con intervalo de algunos dias, hizo en el Congreso el señor Correa varias preguntas relacionadas con la situacion y funciones del Banco de España. De las que se referian al abuso de retener el establecimiento de los depósitos que debieran haber pasado á la Caja general, nadie, que sepamos, se ha ocupado con detencion, ni de nadie ha recibido el diputado contestacion satisfactoria. Mas de las que tuvieron por objeto la recaudacion de contribuciones, trata el comunicado del Sr. Belda en contestacion á cierto artículo en que *La Epoca* examinó aquellas preguntas, ó más bien una de ellas:

1.ª Si es conveniente la rescision del contrato de recaudacion de contribuciones por el Banco, como propuso la *Revista de Hacienda*, redactada por funcionarios del ministerio del ramo, volviendo al sistema de recaudacion directa por el Estado.

2.ª Si se cumplió la real orden de 27 de Setiembre de 1875, expedida por el Sr. Salvayerra, respecto á la liquidacion de cuentas por la recaudacion de contribuciones, y qué resultado dió la comision nombrada por el Poder ejecutivo.

3.ª Si el Banco de España ha ingresado en las cajas provinciales del Tesoro dos terceras partes del importe de cada trimestre en fin del segundo mes del mismo, que es el de su vencimiento, y la otra tercera parte restante en el tercero, presentando los oportunos expedientes de fallidos ó justificantes de estar siguiéndose el procedimiento de apremio, como dispone la base 9.ª del convenio y la real orden de 4 de Agosto de 1876.

4.ª Si se ha cumplido el art. 50 de la instruccion de 3 de Diciembre de 1869, ó sea el relativo á acreditar documental-mente dentro de cada trimestre los procedimientos ejecutivos de apremio.

Lejos de contestarse por alguien al señor Correa y abrirse amplio debate en la Cámara popular, se ha acudido á deshora por la administracion del Banco al recurso de un comunicado para dar inadmisibles explicaciones respecto á una de aquellas preguntas, ó sea á la segunda, que se refiere á la recaudacion de contribuciones.

Aun consignaremos otros antecedentes á fin de que nuestros lectores puedan formar juicio exacto sobre asunto tan delicado. El primitivo contrato entre el Banco y la administracion general del Estado terminó hace ya dos años, y apesar del tiempo transcurrido, sólo se ha hecho liquidacion de lo recaudado en 23 provincias; liquidacion que arrojó un saldo á favor del Tesoro de 178 millones de reales, que el Banco ha tenido que entregar recientemente. Quedan aún sin liquidar otras 22 provincias, de las 45 que administra ese establecimiento, y no es dudoso que resultará, hecha que sea igual operacion, otro saldo á favor del Tesoro de suma importancia, quizas mayor que el relativo á las primeras 23 provincias.

El Sr. Belda le reduce en su comunicado á 100 millones de reales, segun el resumen de cuenta que ayer publicamos en la *Revista Anunciaria*, y para hacer semejante reduccion, consigna como dato *indefinido* otros 108 millones de reales, que suponemos procederá de partidas fallidas que se cargarán en cuenta al Tesoro. Aunque ese modo de girar cuentas por millones en números redondos no es propio de un establecimiento de crédito, y mucho menos de una administracion que ha aplicado á la recaudacion de contribuciones la contabilidad por partida doble, admitimos por un momento que el saldo no sea mayor de los 100 millones referidos, que la data interina tenga perfecta justificacion, y en fin, que el avance ó cálculo del gobernador del Banco sea exacto.

Hechas todas estas concesiones, siempre resultará una verdad, á saber: que el recaudador de contribuciones, despues de haber utilizado durante mucho tiempo los 178 millones referentes á 23 provincias, aún conservaba en 8 del corriente mes 100 millones de las 22 provincias restantes, cantidad que suponemos se habrá apresurado á ingresar en tesoreria, desde el momento que semejantes hechos van siendo del dominio público.

Veamos ahora cuáles eran en este particular las obligaciones del Banco. Aparecen consignadas en la base más importante de su contrato, base que textualmente dice así:

«El Banco de España se obliga á ingresar en la respectivas tesorerias de provincias el importe de cada trimestre en los términos que viene practicándose; esto es, dos terceras partes del mismo trimestre en fin del segundo mes, que es el de su vencimiento, y la otra parte restante en el tercero. Si en algun caso solicitare el Gobierno de S. M. que del referido segundo mes de un trimestre se ingresase el importe total del mismo, desde luego quedará obligado el Banco á verificarlo, sin recibir por esta anticipacion interes alguno.»

Grandes esfuerzos hace el gobernador del Banco para demostrar que esa condicion no ha podido cumplirse, y para ello invoca nuestras luchas civiles, la falta de apoyo por parte de las autoridades para causar embargos, y hasta la resistencia de los registradores de la propiedad á hacer anotaciones ó tomar razon de las transmisiones de dominio.

Si alguna vez pueden haber existido esos ó otros motivos que entorpecieran la recaudacion, la administracion del Banco ha debido participar al Gobierno, para que le concediera próroga á fin de hacer efectivos los créditos. Lo que en ningun caso podia legalmente suceder, es que tales causas se invocaran para dilatar indefinidamente las liquidaciones, y retener importantes sumas, y mientras el Tesoro venia constantemente pidiendo adelantos en deuda flotante con onerosos descuentos.

En los dos años trascurridos desde que terminó el primer contrato de recaudacion de contribuciones, hasta que el Banco haya entregado, si es que lo ha hecho en su totalidad, esas sumas al Tesoro público, éste ha venido pagando tales descuentos en las renovaciones mensuales de aquella deuda, siendo el mismo Banco el que constantemente ha tomado parte en ellas.

Y sin embargo, el capitalista, ó sea el que, para entendernos mejor, llamaremos prestamista, tenía en su poder cuantiosas cantidades pertenecientes al que recibió el préstamo, ó mutuario; y esas cantidades servian tal vez, por un concurso de circunstancias especiales, para los préstamos, con grande utilidad del que los hacia.

Hay aquí algo de irritante que debe llamar poderosamente la atencion de cuantos se ocupan de estas materias, y sobre todo, de los encargados de administrar la fortuna pública, ya que por desgracia nos vemos precisados á acusarlos de falta de celo. Comprendemos que la penuria y las apremiantes y diarias necesidades del Estado obliguen á suscribir condiciones onerosas, á traque de tener fondos disponibles con que conllevarlos; lo que no comprendemos es que, mientras se somete el Tesoro á tales condiciones, al operar en deuda flotante no se exija, sin contemplacion de ninguna clase, que se ingrese en cajas lo que legalmente pertenece al mismo. Sin contemplaciones le tratan los capitalistas, y entre ellos el Banco; que unos y otro reportan fabulosas ganancias con sus adelantos, descuentos y negociaciones.

Tampoco comprendemos que la administracion del primer establecimiento de crédito de España, deseosa de manejar grandes capitales que proporcionen pingües dividendos á los accionistas, siga un sistema á nuestros ojos censurable, y que para ello interprete en propio beneficio, ó mejor dicho, haga letra muerta de la cláusula que en su contrato se impone precisas é ineludibles obligaciones. Si voluntariamente no se abandona semejante sistema, preciso será que se compela á ello por quien á ello tiene perfecto derecho. Y si los deberes han de ser siempre reciprocos, y puesto que á los fondos distraídos de su legítima aplicacion debe imponerse un interés por el tiempo en que el hecho ha tenido lugar, hallamos justo y equitativo que se exija del Banco, por el saldo, que en su poder retenga ó haya retenido. Es ésta otra cuestion de la que nos ocuparemos detenidamente.

Impresiones del dia.

NO ES POSIBLE.—Consagra *El Globo* algunas líneas á la memoria del general Prim, y dice despues muy seriamente que él y sus hombres, los hombres de *El Globo*, son los encargados de desvanecer todos los temores que hasta aquí han inspirado las utopias demagógicas y de afirmar las excelencias de los principios democráticos.

Esto lo dice el periódico de D. Emilio Castelar, es decir, de aquel hombre que con su arrogante palabra, sembrada con profusion entre el pueblo, en el Parlamento, en la prensa, en los clubs, en todas partes, preparó los dias tristísimos que lucieron para España en la infame época de la república.

Y tiene valor de afirmar *El Globo* que sus hombres, que su D. Emilio, hoy abandonado por casi todos sus antiguos correligionarios, son los llamados á afirmar las excelencias de los principios democráticos?

¿Cómo ha de desvanecer temores legítimos el que ha sido causa principal y primera de los hechos que excitaron y aún mantienen esos temores? ¿Con qué autoridad, con qué prestigio se ha de dirigir á los mismos á quienes obligó á caminar por las sendas tortuosas del federalismo, y al

pueblo sensato y laborioso que le contemplaba entónces con iguales temores? ¿No comprenden *El Globo* que unos y otros despreciarán sus novísimas amonestaciones y su proyecto de armonizar en admirable consorcio, como dice, el orden y la libertad, considerándolo todo como inútiles alardes de un arrepentimiento más ó menos acomodaticio?

QUID PRO QUO.—Entusiasmase *El Diario Español* al leer el discurso del Sr. Cánovas del Castillo en la solemne Academia celebrada ayer en la Academia Española, hasta el punto de declarar francamente que el presidente del Consejo merece el dictado de monstruo de la edad presente.

Acordóse el colega del *monstruo de la Naturaleza*, y lanzó una parodia en tiempo oportuno, envuelta entre espesas nubes de incienso ministerial; y, en efecto, despues de todo, el Sr. Cánovas es un monstruo de cien cabezas y doscientos ojos, con cuyas miradas todo lo abarca; ahora las tiene dirigidas, segun nos han contado, á todas las provincias de España, y á un tiempo, para indagar el medio de hacer próximamente unas elecciones generales de diputados que puedan servir de modelo, que sean elecciones-modelo.

Y á la vez se dice por la prensa ministerial que se trata de fijar en cinco años el período de duracion de las actuales Cortes? Pues ahí verán ustedes: *quid pro quo*, y completo.

CONFESION.—Contestando *El Mundo Político* á un diario democrático, dice así:

«Los moderados murieron hace mucho tiempo; sus restos están con la conciliacion, y esos restos se hallan en el tercer período.»

Ságuenos, por Dios, de dudas *El Mundo Político*, al cual no nos atrevemos á llamar periódico moderado, porque él mismo, que está vivo, confiesa que los moderados murieron hace mucho tiempo. ¿Se ha celebrado acaso, en la iglesia particular del apreciable colega, algun otro consorcio parecido al de los constitucionales y centralistas?

Si así fuese, ¿á quiénes corresponderian en primer lugar los sabrosos dulces de la boda?

SOLO DE BOMBO.—*El Diario Español* asistió ayer á la Academia á escuchar un discurso del Sr. Cánovas sobre la expulsion de los moriscos.

No sabemos lo que á *El Diario Español* le habrá parecido el discurso, pero el señor Cánovas le ha parecido:

El regenerador de la historia.

Un hombre excepcional.

Y un monstruo de la edad presente.

Esta última frase está subrayada en el mismo *Diario Español*.

Tanto quiso abrazar á su ídolo, que acabó por ahogarle.

¡Monstruo!

(Vaya un calificativo!

De dinero, calidad y elogio ministerial, la mitad de la mitad.)

VINDICACIONES.—*El Tiempo* sale anoche en cierto modo á la defensa de Herodes.

El delito no parece que está en mandar matar los niños.

Lo que constituye el verdadero crimen, es que los niños eran santos.

Por la mañana vindica el Sr. Cánovas á los que expulsaron á los moriscos.

Por la tarde hizo *El Tiempo* una especie de vindicacion de Herodes.

Ayer fué dia de vindicaciones.

Gran ocasion para que el Sr. Bugallal se hiciese presente.

PRESIDENCIAS.—En el acto que ayer verificó la Academia ocupó la presidencia el Sr. Cánovas en nombre del Gobierno, segun dice un periódico ministerial.

No sabemos que el Gobierno tenía asiento en esa corporacion.

Resulta, pues, que el Gobierno es académico.

Poco se le conoce.

Lo extraño es que el conde de Cheste cediera el puesto, siquiera fuese momentáneamente.

Los moderados han perdido la energia para todo.

Exterior.

La agitacion sorda que existe en Constantinopla, que el telégrafo denuncia, y que nuestras noticias particulares confirman, es un hecho que inquieta los ánimos y que preocupa á los cónsules de todos los países, que solicitan con urgencia amparo para sus naturales. El dualismo latente entre el sultan y sus ministros, y más particularmente con el gran visir Kherédine, mantiene esta agitacion, que se acentúa, manifestando aquel pueblo un odio reconcentrado hacia Inglaterra, á quien supone autora de cuantos desastres han ocurrido al imperio otomano, y de los que inevitablemente han de conducirle á su aniquilamiento.

El discurso del sultan no oscurece la triste situacion que aquel país atraviesa, y más ó menos encubiertamente confiesa que la Gran Bretaña le niega toda cooperacion en la emision del nuevo empréstito.

to, del que se desiste por falta de garantía. Este hecho, al parecer insignificante, prueba que la política inglesa, despues de comprometer los intereses europeos, se manifiesta tibia y pesadora de los males causados, y procura, sin comprometer su dignidad, encerrarse en una prudente y morigerada continencia.

«Es tiempo para esto, despues de los males causados? No es dudosa la contestacion: el adagio dice que quien siembre vientos recogerá tempestades.»

No creemos que la necesaria ocupacion de la Rumelia oriental dé lugar á una nueva complicacion; porque si bien el gobierno del emperador Francisco José se opone á la ocupacion mixta, en lo que disiente de la opinion de Italia y de la de los cancilleres alemán y ruso, creemos se llegará á un acuerdo, cediendo, como siempre, el gabinete Andrassy, que hartas preocupaciones tiene dentro de su casa.

Que la vida actual de las naciones es anormal y accidentada, lo prueba el que los gobiernos más fuertes transigen con la opinion; y hoy es M. de Bismarck quien cede ante la oposicion en la cuestion del monopolio del tabaco, ayer era Cairoli y Depretis en la de la molindia, y mañana será el gabinete francés, derrotado en el Senado en la cuestion baladí de una pequeña adiccion en su presupuesto de Gracia y Justicia. Estas pequeñas divergencias, que quebrantan la fuerza de los poderes mejor consolidados, demuestran el período grave que precede á toda crisis suprema; y el disimulamiento entre los superiores y subordinados, cuando llega al límite de la transaccion, hace palpable que no hay gobierno fuerte y duradero desde el momento del divorcio de la opinion general, que lo enaltece y sustenta.

El elemento ultramontano arrece en su cruzada contra la ensenanza laica en Bélgica, y aquel pequeño y próspero Estado infltra en aquel laborioso país una perturbacion, que no es posible definir hasta dónde llegará, debida exclusivamente á los que se dicen únicos representantes de una religion de concordia y de paz.

Dinamarca, que hasta hoy en su papel secundario habia permanecido neutral y tranquila, comienza á preocuparse de los miasmas exteriores que vician su atmósfera, y que promueven en su elemento popular una agitacion semejante á la que en el cuerpo humano verifica la sangre en la Primavera.

La época que atravesamos es de transicion y de estudio, y creemos cumplir con un deber al detallarla, señalando los peligros que para la vida general entraña. Debemos de los que rigen los destinos de las naciones no permanecer sordos ni inactivos ante la deduccion lógica que los hechos verídicos aconsejan.

(Agencia Fabra.)

PARIS 30.—*El Diario Oficial* publica una orden concediendo el *caequatur* al señor Gambard, nombrado cónsul de España en Niza.

BRUSELAS 30.—Los periódicos liberales combaten la pastoral colectiva de los prelados belgas, condenando la ensenanza laica sin el concurso de la religion.

LONDRES 30.—La edicion de esta mañana del periódico *the Times* publica un despacho de Lahore, fechado ayer, diciendo que se acababa de recibir una carta de Jellahabad anunciando que el 23 del corriente comenzaron las negociaciones de paz entre los ingleses y Yacob-Khan, hijo de Schere-Ali, que ha tomado las riendas del gobierno del Afghanistan.

VIENA 30.—Las correspondencias de Constantinopla están contextes en afirmar que es cada vez más crítica la situacion política en aquella corte, y que se temen graves trastornos, siendo completamente infructuosos todos los esfuerzos y la actividad desplegada por el nuevo gobierno para restablecer la calma y encauzar los negocios públicos.

SAN PETERSBURGO 30.—En la ciudad de Kieff han ocurrido graves trastornos promovidos por los estudiantes de aquella universidad. Las autoridades se vieron obligadas á apelar al ejército para restablecer el orden, trabándose una lucha, de la cual resultaron 80 muertos y heridos. Se teme la reproduccion de nuevos trastornos, tanto en Kieff como en otros grandes centros de poblacion, en vista de la actitud de los estudiantes. El gobierno ha tomado enérgicas medidas contra éstos.

BRUSELAS 29.—La carta pastoral dirigida por los obispos al clero belga, se dirige á señalar los peligros de la ensenanza laica, preconizada por los liberales.

CONSTANTINOPLA 29.—En palacio se muestra gran oposicion á los deseos del ministro Kherédine de convocar las Cámaras. Se nota una agitacion sorda en esta capital. El pueblo, descontento, desearia obligar al sultan á plantear la administracion parcial franco-inglesa. El gobierno, á su vez, inspira á los periódicos turcos artículos combatiendo la ingerencia extranjera.

Noticias.

La *Gaceta* de hoy publica las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Real decreto decidiendo á favor de la administracion una competencia suscitada entre el gobernador de la

provincia de Oviedo y el juez de primera instancia de Castropol.

Gobernacion.—Ley electoral de los diputados á Cortes.

—Real orden desestimando un recurso de alzada interpuesto por D. José Landa, con motivo del contrato celebrado para el arriendo y mejoras de los establecimientos de baños del Real y de la Palma de Cádiz.

La magnífica coleccion de flores dirigida por el célebre domador sueco Von der Fligel, é instalada en el Corso de Jacopo, de Nápoles, está llamando justamente la atencion de cuantos habitan en aquella pintoresca ciudad y antigua corte.

La flaqueza de una mujer ha convertido la jaula de las fieras en teatro de un drama que tiene aterrados á los impresionables napolitanos.

El domador está casado con una hermosa rubia, hija de Stokolmo, la cual, por su temperamento, no se satisface con leer versos y aspirar la fragancia de las flores.

En el espacio de tres semanas, la esposa del domador admitió los obsequios de siete amantes. Von der Fligel fingia no apercibirse de nada, pero la tormenta de la rabia y de los celos se desencadenaba en el fondo de su pecho, dando origen á la más espantosa venganza.

Una noche los animales estaban inquietos y rugian más que de costumbre. El domador anunció á su esposa que, despues de la representacion, iba á obsequiar con vino de Champagne á alguno de los abonados, citando los nombres de los siete galanteadores consabidos; y que para dar al convite cierto carácter de originalidad, se beberia en la gran jaula del centro, teniendo cuidado, por supuesto, de que no hubiese fieras ninguna.

Su proposicion complació á la esposa infiel, lo mismo que á los convidados. Von der Fligel hizo sus preparativos, recomendando especialmente á la mujer que no acudiese hasta que oyera saltar los tapones del espumoso licor.

Lejos de sospechar la suerte que les aguardaba, entraron los jóvenes en la jaula con aire alegre y resuelto; pero el domador se salió de repente, dejándolos encerrados.

Oyóse un ruido seco y se levantaron de pronto las trampas de las jaulas inmediatas, dando paso á tres tigres enormes por un lado, y á dos leones gigantescos por otro.

Hacia cuarenta y ocho horas que los animales no habian comido.

No habia trascurrido medio minuto cuando se arrojaron á sus victimas con la rapidez del rayo. La sangre inundaba la jaula; los huesos crujian bajo las poderosas mandíbulas de los tigres y leones, y el domador, con la mayor tranquilidad, desatapó dos botellas de Champagne. La esposa se presentó en el acto, segun estaba convenido.

—Mira, Augusta,—le dijo su marido:—mira á tus siete amantes. Tú creías que yo estaba sordo y ciego, pero acabo de probarte lo contrario. ¿Oyes cómo crujen los huesos? Las fieras tienen una gran cena esta noche.

La infeliz no pudo resistir aquel espectáculo, y cayó al suelo sin sentido.

A la mañana siguiente fué á refugiarse para siempre en un convento. El domador espera cargado de cadenas en un calabozo que los tribunales napolitanos pronuncien el fallo que ha de decidir de su futura suerte.

Hoy ha sido recibida por el Rey una comision del Senado, encargada de presentar á la sancion de la Corona las leyes siguientes:

Sobre extincion de la langosta.

Sobre ensenacion y amortizacion de bonos del Tesoro.

Autorizacion al Gobierno para verificar una nueva emision de obligaciones del Tesoro de la isla de Cuba y rescindir el contrato con el Banco Hispano-colonial.

Disponiendo que en los servicios del Estado no se consuman más carbones que los de produccion nacional.

En la semana próxima comenzará probablemente en la Academia de jurisprudencia la discusion de una Memoria sobre «Los conflictos constitucionales», cuyo resumen hará el Sr. D. Cristino Martos.

El estado sanitario de Madrid, segun *El Siglo Médico*, es el siguiente:

«Continúan los afecciones congestivas de los órganos respiratorios, haciéndose notar en número crecido, siendo tambien frecuentes las hemorragias bronquiales, nasales y las proctorrugas. Las bronquitis, bronco-neumonías, neumonías y pleuritis se presentan en menor número que en otros años en igual época.

Los catarros gástricos y gástrico-biliosos han aumentado en número, así como las fiebres catarrales y gástricas; las erupciones é intermitentes siguen como en los anteriores estados. Las afecciones del corazón y de los grandes vasos se han agravado, aliviándose las del pulmon y los bronquios.»

De Moscov dan algunos pormenores sobre la catástrofe, que ya anunció el telégrafo, ocurrida en el ferrocarril de Rostw á Uladikatkad, segun se dice, por negligencia del servicio.

Un tren de viajeros, compuesto de 22 vagones, cayó de una altura de 15 metros.

Los maquinistas, los conductores y 18 viajeros quedaron muertos...

El día 7 comenzará el segundo ejercicio de oposición a las plazas del ministerio fiscal.

El día 2 se dará principio en esta capital a la distribución y cobranza a domicilio de las cédulas personales...

Los individuos que necesitan proveerse de cédula personal antes que les toque el turno en la distribución...

Ha llegado a Madrid el ejecutor de la justicia de la audiencia de Alcabete.

Dice un diario barcelonés que una señora de aquella capital, a quien se había invitado a comparecer ante el alcalde de barrio...

El hecho referido, añade el colega, ha sido llevado a cabo a nombre del Sr. Perez Cossio, lo cual no es creíble...

Precedida del correspondiente decreto de promulgación, hoy ha aparecido en la Gaceta la ley electoral.

Mañana, a las diez y media de la misma, celebrará la Juventud católica de Madrid, en la iglesia de religiosas mercenarias...

Ha sido denunciado por la fiscalía de imprenta de Barcelona el periódico de aquella localidad La Campana de Gracia...

Se han publicado los cuadernos 6.º y 7.º de la Historia de la humanidad, estudios de Laurent, cuya importante obra sigue mereciendo con justicia el favor del público.

El cardenal Asquini, cuyo fallecimiento, ocurrido el día 22 en Roma, anunció el telegrama, era uno de los cuatro miembros del Sacro Colegio creados por Gregorio XVI.

El maestro compositor Sr. Pedrell se encuentra en Tortosa, su país natal.

Noticias de Valparaíso hacen constar que el féretro del presidente Sr. Pardo fué escarnecido e insultado en el día de su entierro...

El 24 de Noviembre se habían verificado en la república oriental del Uruguay las elecciones de diputados para la 13.ª legislatura...

Un industrial de Barcelona proyecta el día de Reyes que se verifique en aquella capital una cabalgata que figurará la entrada de los Reyes Magos...

En la comitiva irán caballerías cargadas con juguetes.

Se ha fugado del hospital provincial de Huesca uno de los presos que se encontraba enfermo. Abriendo un agujero en una de las paredes del local donde se hallaba detenido...

El Sr. Taini, defensor de la condesa Lambertini, ha sido nombrado ministro de Gracia y Justicia...

En Tucuman habian fallecido durante el mes de Octubre 380 personas, todas de viruela...

La víspera de Navidad, a las diez de la noche, abandonó otra religiosa el ya célebre convento de Santa Clara de Gandia...

Un nuevo crimen se ha consumado en la villa de Ruada.

Segun se dice, habian cuestionado dos mujeres el fatal día que procedió a tan punible atentado...

Al día siguiente volvieron a las manos, y el infeliz que ha sido víctima se colocó entre ambas con objeto de separarlas...

A seis ascenden los académicos electos de la Española que aún no han ingresado por no haber terminado sus discursos.

El movimiento de la población penal de España durante Noviembre último, segun la Gaceta de ayer, fué el siguiente: Habia en 31 de Octubre 16.842 penados...

Anoche salió para Andalucía el subsecretario del ministerio de la Guerra, general Azcárraga...

En el próximo Consejo de ministros quedarán firmados varios nombramientos de magistrados.

Se ha suicidado, disparándose un tiro en una sien, el administrador de loterías de la plaza de la Cebada...

Mañana por la noche se reunirán los socios del Círculo liberal-conservador, a fin de proceder a la renovación de cargos en su junta directiva.

Asegura un colega que existe el propósito de proponer la disolución del Círculo en vista de que, ocupados la mayoría de los socios en el desempeño de sus funciones...

Ayer se repartió en el teatro de Novedades, de Barcelona, durante la representación de El nudo gordiano...

En Grimaucourt (Francia) acaba de tener lugar una inscripción de nacimiento en el registro civil...

Un joven padre de familia ha firmado el acta teniendo por testigos dos bisabuelos del niño...

Hay que observar que este recién nacido tiene padre, madre, dos abuelos, dos abuelas, dos bisabuelos y dos bisabuelas.

Durante la representación de anteaer en el teatro del Prado Catalán, de Barcelona, falleció repentinamente uno de los músicos de la orquesta.

Entre Valladolid y Tordesillas se va a establecer un servicio de coches.

Ha sido aprobado en Barcelona el proyecto para la demolición de la muralla de Mar.

Se calcula que no baja de 4.500.000 el número de máquinas de coser fabricadas en los Estados-Unidos desde su invención.

Dice El Porvenir, de Sevilla, que ha sido derribado uno de los árboles más antiguos, tal vez el más histórico de la Alameda de Hércules...

Por esta razón era conocido con el nombre de «Árbol de la república».

Segun dice un colega oficioso, el marqués de la Puebla de Tribes es el indicado para ocupar la subsecretaría de Gracia y Justicia...

Un joven muy conocido en Bilbao fué asesinado alevosamente el jueves en la plaza de la Estación...

Hace algunos días encontraron dos guardias civiles en el puerto de Alisas a una mujer entre la nieve...

«Yo ya estoy salvada; pero mi pobre madre, a quien he dejado esta mañana despues que la administraron los Santos Sacramentos, habrá muerto...»

Empeñada aquella infeliz en ver a su anciana madre, emprendió el viaje apesar de las observaciones de los guardias...

Los individuos que salvaron de una muerte segura a aquella mujer, y que se interesaron despues tanto por ella...

El gobernador civil de Soria ha llegado a Madrid.

El Consejo de Estado ha celebrado esta tarde uno extraordinario en pleno.

Actualmente existen en el asilo de El Pardo 814 acogidos, disfrutando de la mejor salud.

Digno es de notarse que apesar del gran número deasilados a quienes se les prodiga el alimento, vestido, calzado y cuanto contribuye a su bienestar...

Algunos labradores de Castilla se quejan ya del exceso de lluvias.

En Valladolid se trabaja para la creación de un Ateneo mercantil.

Ha ingresado en las cárceles de Tortosa un viejo setentero de dicha ciudad, por el doble delito de estupro, cometido en tres niñas de siete, ocho y diez años respectivamente.

Dicen de Cádiz que la fuerte resaca que la mar del Sur ha experimentado con los fuertes vientos reinantes estos días...

Se va a construir en Villagarcía (Galicia) un cementerio para los que mueran impenitentes.

Las correspondencias recibidas del Sur de América, por el correo llegado ayer, contienen escasas noticias de verdadero interes...

En los alrededores de Valencia han ocurrido dos ó tres incendios que se sospecha no son casuales.

La cuestión chileno-argentina surgida con motivo de disgustos en la Patagonia, ha sido honrosamente arreglada...

Continúa la viruela causada algunas defunciones en los pueblos de Ortila, Igría, Esquedas, Huerto, Albero y algunos otros de la provincia de Huesca.

Segun dice La Lucha, de Gerona, vuelve a hablarse de la supresión de los trenes de noche en la línea férrea de esta capital a Francia.

Un matrimonio contraído en uno de los barrios de París presenta particularidades muy curiosas y raras.

Los dos esposos nacieron el mismo año, llevan el mismo apellido, son primos hermanos; cada uno de ellos tiene dos hermanos...

Anoche fueron detenidos en el café Imparcial varios sujetos que promovieron un escándalo en el mismo, los cuales han sido puestos a disposición del juzgado municipal de aquel distrito.

El Consejo de administración del Monte de Piedad ha nombrado para formar la Junta de gobierno del mismo establecimiento a los señores duque de Vergara, D. Ezequiel Ordoñez, D. Félix García Gómez de la Serna...

Hállase gravemente enfermo en Barcelona D. Juan Palau, dean de aquel cabildo y vicario general de la diócesis, habiéndole administrado anteaer los Sacramentos el señor obispo acompañado de dicha corporación eclesiástica.

Ochenta y dos han sido los proyectos de ley elaborados en la legislatura de 1878. Desde el 10 de Enero hasta el 23 de Diciembre, el Congreso ha celebrado 162 sesiones...

ria, que se abrió el día 10 y terminó el 28 de Enero, y 156 en los dos períodos de la legislatura ordinaria...

La comision de espectáculos reunida en el Ayuntamiento, ha acordado oír a la de Hacienda en el expediente incoado a instancia de D. Felipe Dacuzcal...

Han salido para Andalucía los excelentes señores senadores del Reino marqués de Viana y conde de San Isidro.

La junta de Sanidad que, como dijimos, se habia de reunir hoy en el Gobierno civil de la provincia, no lo verificará hasta mañana a las cuatro de su tarde...

Por el Gobierno civil de la provincia se ha concedido autorización al matemático D. Agapito Gonzalez Callejo para publicar en esta corte un periódico quincenal...

Por el ministerio de la Guerra se han dictado las disposiciones siguientes:

—Aprobando una propuesta de ascensos y destinos, reglamentaria del cuerpo de Estado mayor de plazas.

—Disponiendo que el ascenso de las clases de tropa de la guardia civil sea por el turno de antigüedad entre los aptos para obtenerlo.

—Destinando a la 45 media brigada de reserva al coronel D. José Rodriguez Oretí.

—Disponiendo que las vacantes de capitán del cuerpo de alabarderos se adjudiquen dos al ascenso y la otra a coroneles y tenientes coroneles...

—Nombrando capitán de la segunda compañía del cuerpo de alabarderos al coronel de ejército, teniente del mismo, don Antonio Poca y Muñoz.

—Ha sido nombrado director de las conferencias del distrito de Granada el brigadier D. Francisco Zaragoza.

—Han sido colocados en los cuerpos del arma de infantería seis tenientes coroneles y diez comandantes...

—Ha sido aprobada una propuesta de pensión de plaza de San Hermenegildo a favor del coronel de la guardia civil de la isla de Cuba, D. Rafael Escarrena...

—Nombrando jefe de Sanidad militar de Cataluña y vocal ponente de la Junta superior facultativa, respectivamente, a los inspectores D. Santiago Garcia Vazquez y D. Juan Bernat y Tabrinor.

—Se aprueba el aumento de cuarenta sargentos en la brigada sanitaria de la isla de Cuba.

—Nombrando ayudante de campo del teniente general D. Francisco Mata y Aldá al capitán de caballería D. Fernando Garcia de Lastra.

Desde las diez de la mañana de ayer a igual hora de la de hoy, han sido detenidos en esta capital por diferentes delitos leves 46 individuos.

A las dos de la tarde de ayer, en una casa de la calle de las Huertas, se verificó un robo que coincidió con la desaparición de la criada que en ella servía.

—Parece que entre alhajas y metálico ascendiendo a más de 9.000 duros la cantidad robada.

Hoy se han presentado en Gracia y Justicia 34 exposiciones de otros tantos pueblos de las provincias de Tarragona y Barcelona, solicitando indulto para el desdichado Oliva...

Tenemos entendido que se aguardan exposiciones de la diputación y ayuntamiento de Tarragona y del obispo de Tortosa, electo arzobispo de aquella metropolitana iglesia...

Los Sres. Romero Robledo, Sagasta y Castelar han estado conversando largo rato esta tarde en el salon de conferencias del Congreso.

Dábasele anoche gran importancia al viaje a Andalucía del general Azcárraga, siendo así que no reconoce otra causa que la de tener el citado general un hijo en el Puerto de Santa María...

A las tres y cuarto de esta tarde, el presidente del Consejo de ministros, de gran uniforme, ha subido a la tribuna del Congreso para dar lectura al decreto dando por terminadas las sesiones de la presente legislatura...

Despues de la lectura del citado decreto, el señor presidente del Congreso de los diputados declaró solemnemente que quedaba terminada la presente legislatura, y se levantó la sesión.

En el salon de conferencias se asegura que esta tarde que los Sres. Sagasta y Castelar, guiados por sus humanitarios sentimientos, se acercarán respectivamente a S. M. el Rey y al presidente del Consejo...

—Hoy se ha celebrado en la basílica de Atocha el aniversario del marqués de los Castillejos.

La iglesia se hallaba espléndidamente adornada; una escogida asistencia llenaba aquel recinto.

Entre las personas que allí se hallaban reunidas para rendir el tributo de amistad a aquel hombre importante, figuraban los Sres. Sagasta, Abascal, Gonzalez, Bahuer, Leo y Castillo, Romero Ortiz, Bahuer, Figueroa, Cristino Martos, Martinez Luna, Martinez Brau, Herreros de Tejada, Navarro Rodrigo, Montero Rios, generales Aldrich, Rosell, Gándara, Hidalgo, Mendaza, Pieltain, Andia, Acha, Pavia y otros hombres importantes de todos los partidos...

Esta tarde en el salon de conferencias del Congreso se daba por seguro que el miércoles próximo aparecerá en la Gaceta oficial, los decretos nombrando al señor Bugallal ministro de la Gobernación y al Sr. Collantes presidente del Tribunal Supremo de Justicia.

No garantizamos la noticia, y la demos tal y como la hemos oído.

Hoy se han celebrado las subastas de los p rtaozgos de la provincia de Tarragona, han sido adjudicados los de la línea de Alcega del Pinar a Tarragona y el de Borja del Campo; los demas no han tenido licitador.

Esta tarde a las tres ha celebrado sesión el Ayuntamiento de esta capital, continuando reunido al cerrar este número.

En el salon de conferencias del Congreso se ha notado mucha animación despues de la lectura del decreto, habiendo oido decir a constitucionales importantes que estaban muy satisfechos del texto de dicho documento.

Diario de Madrid.

ALMANAQUE Y CULTOS.

SANTO DEL DIA 31.—San Silvestre, papa y confesor. Cuentos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en San Millán, donde por la mañana habrá misa mayor. Visita de la Corte de María, Nuestra Señora del Amor Hermoso, en San Gines.

METEOROLOGIA.

La temperatura en Madrid fué ayer a las seis de la tarde de 9.º, y a las nueve de la noche de 9.º. Ayer llovió en Logroño, Pamplona, Pontevedra, Soria y Valladolid.

SUBSISTENCIAS.

Ayer fueron degolladas en el Matadero para el consumo público 170 vacas, 306 carneros, 600 cerdos, 65 terneros, 99 cabritos, 431 corderos. Total de reses, 973. Su peso en libras, 174 752. Los productos recogidos ayer por arrieros sobre artículos de consumo ascendieron a 57.670 pesetas 81 céntimos.

BOLSA DEL DIA 30 DE DICIEMBRE.

COTIZACIÓN OFICIAL.

Table with columns for FONDS PUBLICOS, Ultimo precio, and various financial instruments like Renta perpetua, Obligaciones, etc.

DISPOSICIONES OFICIALES.

PAOS.—La junta de la Denda anuncia que, venciendo el 1.º de Enero próximo un semestre de intereses de la deuda pública, y hallándose dispuestos los fondos necesarios, ha acordado que se abra el pago de los mismos el día 2 del próximo mes, dando principio por las facturas comprendidas en el sorteo celebrado el día 28 de Noviembre último.

—La dirección de la Denda ha dispuesto que por la tesorería de la misma se satisfaga el día 30 del actual, de once de la mañana a dos de la tarde, los títulos de deuda amortizable al 2 por 100 interior correspondientes a carpetas de conversión de décimos del empréstito de 175 millones de pesetas, señaladas con los números 8432 al 8435, y de conversión de residuos de dicha clase de deuda amortizable, números 1351, 1352, 1354 y 1356 al 1365 de presentación. Tambien se entregará en el expresado día los títulos de la indicada clase de deuda pertenecientes a carpetas de conversión de cupones, empréstito y residuos que habiendo sido ya llamados anteriormente, no se hubieran presentado los interesados a recogerlos.

Instrucción popular.

Ciencias.

SUMARIO: Las plantas que andan.—Lamentables equivocaciones.—Estadística de la Exposición.—Abusos farmacéuticos.—Nuevo combustible. Las plantas que andan.

¿Qué aficionado á flores no ha visto en los jardines el sello de Salomon con sus hermosos racimos de florecillas blancas y verdes? Esta planta es una intrépida viajera; no se detiene jamás, camina sin cesar, porque su tallo es un rizoma. ¿Y qué es un rizoma? Es un tallo subterráneo horizontal que después de la germinación cesa de crecer para cubrirse en toda su longitud, principalmente en la parte inferior, de pequeñas raíces suplementarias que proveen á su nutrición. Pero de esta tallo crecen dos ó tres ramas que salen de la superficie del suelo y llenan las funciones propias del tallo, es decir, que tienen flores, hojas y frutos. Ahora bien, se conocen también rizomas que producen solamente un botón todos los años en su extremidad, y este botón sostiene todos los años su marcha subterránea haciendo avanzar la planta aérea, hojas y flores, que nos las hacen percibir... Lo que sucede con el sello de Salomon en los bosques, sucede en los bordes de los estanques de los jardines con los iris.

Estas plantas son de tal manera vagabundas, que atraviesan las avenidas, y si no se detiene su marcha van á crecer pasando algunos años á otro sitio del que se les había destinado.

Las mirtilas (Vaccitum) hacen lo mismo en nuestros bosques, tienen también una especie de tallo subterráneo por medio del cual se pasean. Esta encantadora planta que todo el mundo conoce, es uno de los adornos espontáneos de los bosques.

En Francia la desecudan mucho; pero en otros países se hace justicia á su hermosura.

«Los vegetales leñosos, dice J. Le Play, que contribuyen más á la nutrición de las poblaciones setentrionales y que sirven de pasto á una multitud de animales salvajes, pertenecen al género Rubus y Vaccinium, y comprenden por lo menos diez especies principales...»

Crece espontáneamente con una abundancia extraordinaria en aquellos comarcas los meses de Julio y Junio. Esta especie, que no tiene más límite que la cantidad de trozos que se puede emplear en recogerla, es verdaderamente importante para los obreros en metales, los cazadores y los pescadores del Norte de la Rusia, de la Finlandia y de la Escandinavia. Estos frutos se comen en estado natural y condimentados, é introducen en la alimentación una agradable variedad.

«Tenemos el derecho de considerar las enredaderas como á plantas que andan?»

No se distinguen generalmente las plantas enredaderas de las trepadoras, y sin embargo, estas dos expresiones deben ser distinguidas en el lenguaje botánico. Una planta trepadora ejecuta en su ascension un doble movimiento espiral sobre sí misma y sobre el tronco que abraza. Este último movimiento se produce unas veces á la izquierda y otras á la derecha. No sucede así con las plantas enredaderas, que se enganchan al azar y se extienden sobre las plantas que les sirven de apoyo. Hay, en fin, una tercera clase de plantas trepadoras que no se enroscan en espiral, pero que se elevan siguiendo una dirección determinada, con la ayuda de raíces que les sirven para empalcharse. Todas estas plantas son temibles vecinas, y algunas de ellas son mortíferas. Empleado de sus encantadoras guirnaldas hay casi siempre

un árbol víctima de sus solapados abrazos. Esos terribles y estrechos abrazos comprimen la savia é imposibilitan su circulación. Hay terribles trepadoras de una longitud desmesurada, que, parecidas á horribles serpientes, se arrojan sobre sus víctimas y las enlazan con tantas vueltas, que una asfixia lenta, pero progresiva, es el resultado inevitable de sus caricias.

Entre las trepadoras más terribles está el hipocistador, del cual los botánicos nos cuentan muchos crímenes. Esta planta tiene, en efecto, abrazos mortales. Parece al principio que sólo busca un apoyo, pero al apoyarse estrangula, y viene un día, después de muchos años de amistad aparente en que acaba con la vida, de su desgraciado protector. Entonces éste se seca, cae, y en su caída arrastra á su asesino, que en el fango negro del bosque expía sus perdidas sobre el cadáver de su víctima.

Después de haber apuntado algunos ejemplos de los vegetales de las tierras tropicales, mucho más potentes en sus ascensiones y en sus viajes que los de los climas templados, volveremos otra vez al mundo de las aguas para ver más plantas que andan. Tenemos en nuestros arroyuelos la lenteja de agua, que nace en las aguas y vive en la superficie, sin que sus raíces alcancen jamás el suelo, andando con la corriente, y guardando, cuando está en seco, sus facultades germinadoras.

Pero las más notables de las plantas que andan son las algas marinas. M. Pundique dice en su viaje á la Florida: «Echamos el ancla en un espacio descubierta del mar con un fondo de cuarenta brazas. Este hermoso mar de las yerbas, que cubre una parte del Océano entre el antiguo y el nuevo continente, ha recibido con justicia el nombre de la alga sargasa que forma su gran masa. En ciertos sitios la capa de sargasa es tan densa, que puede detener la marcha de los buques. Aproveché las horas de día que quedaban para hacer botar una lancha al mar y visitar aquellas praderas oceánicas. La sargasa vive en la superficie del mar, tiene largos tallos, hojas y flores, pero no tiene raíces, y se equilibran los que crecen que proceden del fondo del mar, de donde ha sido arrancada, siendo elevada á la superficie por las olas, y hasta, para convencerse de que es errónea esta suposición, observar á la sargasa de cerca, y se ve entonces que al lado de sus hojas secas crecen otras, y que sus ramas y sus granos crecen y fructifican encima de las olas.»

La sargasa es una inmensa vegetación flotante. La pradera oceánica tiene en ciertos sitios un color verde, y en otros amarillo, y las flores, los frutos y los tallos que aparecen encima de las olas, le dan un aspecto indescriptible. Otras algas arrancadas del fondo del abismo y arrastradas por el Gulf-stream, flotan entre las sargasas; las hay de todas formas y colores, encarnadas, amarillas, nacaradas, etc., pero el verde oliva domina: yo he recogido una que tenía 30 metros de largo.

Al lado de esta planta gigantesca el agua estaba cubierta de una alga microscópica, con matices de color de escarlata (Protococcus atlanticus), de la cual se necesitan ciento para cubrir un centímetro cuadrado, y había tantas, que las aguas del mar parecían de sangre. Estas plantas marinas tienen flores y frutos y alimentan á los animales; los frutos son racimos de granos redondos, conocidos con el nombre de uvas de los trópicos, ó sacos y bolsas, llenas de granos; las flores son las carolinianas y las espidas, flores animadas, molucos de una belleza singular, largos, revestidos de una materia más brillante, que se adaptan á las hojas, y de ellas se nutren; pequeños langostinos, palomones y toda especie de crustáceos viven entre las sargasas; la presencia de estos pequeños ani-

males atrae á los peces que se alimentan de ellos; los peces atraen al hombre. H. DE R.

Lamentables equivocaciones.

Con este epigrafe refiere El Siglo Médico los siguientes hechos, tomados de un periódico de la vecina república:

«Un médico prescribió estos días á un campesino, que padecía de los bronquios, granulos de arseniato de antimonio. Nuestro hombre fué á casa del farmacéutico, quien no teniendo el medicamento prescrito, prometió pedirlo á París. En efecto, unos días después recibió un frasco muy bien lacrado, en cuya etiqueta se leía: 100 granulos de arseniato de antimonio. El farmacéutico lo envió á su cliente.

Al otro día por la mañana volvió el enfermo á la farmacia con el frasco en la mano. Habiendo desgarrado el primer papel, en el que se leía, como hemos dicho, 100 granulos de arseniato de antimonio, halló pegada al frasco una segunda etiqueta, en la cual leyó (por fortuna sabia leer): 60 granulos de valerianato de atropina.

Más listo que son de ordinario estas gentes, corrió á consultar al farmacéutico. Inútil es decir cuál fué el resultado de esta consulta.

«Si este hombre no hubiese sabido leer y hubiese muerto, ¿de quién hubiera sido la culpa? Del médico no, porque prescribió el arseniato de antimonio. Del farmacéutico tampoco, pues las especialidades, para conservar todo su valor, se han de vender con el sello intacto. La responsabilidad aquí era, al parecer, del fabricante de aquel producto.»

En Limoges (Francia) dos preciosos niños han muerto envenenados á consecuencia de un error, y otro tercero ha estado á punto de sucumbir. Su pobre madre fué quien les causó la muerte, en la creencia de que les daba un vermifugo.

Hé aquí cómo aconteció la terrible equivocación. Los niños parecían tener lombrices; hizo que los visitara un médico militar, quien recetó una pocion de santolina.

La receta fué presentada en la botica militar. El boticario no estaba en casa. El sargento encargado de los cucimientos fué quien despachó.

El infeliz se equivocó. En lugar de santolina, tomó el frasco que contenía el sulfato de estricnina, y compuso un brebaje mortal.

Antes del almuerzo, la pobre madre, que acababa de lavar y vestir á sus tres chiquitines, les sirvió á cada uno una cucharada del maldonado líquido. La madre, para animar á sus hijos á que tomaran el medicamento, tragó algunas gotas de él, y le pareció tan malo, que se asustó y llamó á su marido.

En el mismo instante, los pobres niños empezaron á gritar: «¡Tengo mal, mamá!» Fué llamado el médico al momento, pero los secerros fueron impotentes. Los dos más jóvenes fallecieron tres cuartos de hora después de la absorcion de la estricnina, y felizmente pudo salvarse al de más edad.

Estadística de la Exposición.

La principal decoración del palacio de la Industria para la distribución de las recompensas, formada de banderas con los colores de todos los países que han figurado en la Exposición, hace interesante publicar la lista rigurosamente completa de las diversas naciones que han mandado sus obras al Campo de Marte y al Trocadero. Estos países son en número de 40, á saber: 1. Alemania; 2. los Países Bajos (con 1 las Indias neerlandesas, El Surinam); 3. Portugal (con 1 las colonias portuguesas); 4. el Luxemburgo; 5. Mó-

naco; 6. Saint-Marin; 7. Andorra; 8. la Persia; 9. Marruecos; 10. Annam; 11. Siam; 12. Túnez; 13. la República Argentina; 14. el Perú; 15. Uruguay; 16. Haití; 17. Guatemala; 18. el Salvador; 19. Bolivia; 20. Nicaragua; 21. Méjico; 22. Venezuela; 23. Dinamarca (con 1 Groenlandia); 24. Grecia; 25. Bélgica; 26. Suiza; 27. Rusia; 28. Austria; 29. Hungría; 30. España; 31. China; 32. el Japon; 33. Italia; 34. Suecia; 35. Noruega; 36. los Estados-Unidos; 37. las Islas Británicas (con 1 el imperio de la India, 11 la potencia del Canadá, 111 Jamaica, 114 la Guayana Británica, 15 la isla de la Trinidad, 16 Lagos, 17 el cabo de Buena Esperanza, 18 Ceilan, 19 los Straits Settlements, 20 la isla Mauricio, 21 las Seychelles, 22 la Nueva Gales del Sur, 23 Victoria, 24 Queensland, 25 la Australia meridional, 26 la Australia occidental, 27 la Nueva Zelanda, 28 la Cachemira); 38. el Egipto; 39. la Finlandia; 40. Francia (con 1 Argelia, 2 la Guayana francesa, 3 la Martinica, 4 la Guadalupe y sus dependencias, 5 San Pierre y Miquelon, 6 el Senegal y sus dependencias, 7 las Factorías de la costa occidental del Africa, 8 el Gabon, 9 la Reunion, 10 Mayotte, 11 Nossi-Bé, 12 Santa María de Madagascar, 13 las Indias francesas, 14 la Nueva Caledonia).

Es bastante curioso enumerar parlamentariamente los Estados que no han tomado parte en la Exposición de 1878. En Europa son: Turquía, Rumania, Servia, Montenegro, el Liechtenstein; en América: la República Dominicana, Honduras, Costa Rica, Colombia, Ecuador, Chile, Paraguay, Brasil. En cuanto al resto de la tierra, los países que no han expuesto no figuran aún en el movimiento general del mundo; apenas puede hacerse excepción para las islas Hawái en Oceanía, Zanzibar y Liberia en Africa, el Cambedge y la Bosnia en Asia.

Abusos farmacéuticos.

Merece, á ser cierto, severo correctivo el abuso que se denuncia en las siguientes líneas de la Enciclopedia Médico-Farmacéutica:

«Paquete B...—Con este título comenta la Farmacia Española un escandaloso abuso, que también en esta capital observamos con demasiada frecuencia. Estamos, por lo tanto, conformes con las consideraciones de nuestro colega. Dice así: «Tan acostumbrados estamos ya á soportar pacientemente los abusos que por todas partes se cometen en la preparación y venta de los medicamentos, que no nos extraña ninguno, por desusadas que sean las formas que revista; pero entre todos se destaca uno cuya gravedad no se ocultará de seguro, no sólo á los profesores, sino á toda persona sensata. No es nueva, ciertamente, esa especie de sistema de recetar con la sana intención de que la receta llegue, sin tropiezo alguno, á la botica predestinada del facultativo; pero se va extendiendo tanto, aumentan de tal manera los partidarios de este procedimiento, que nos parece llegado el caso de que los profesores dignos y pundonorosos, y aun aquellos mismos que demandan en sus dolencias asistencia facultativa, estudien detenidamente este gravísimo mal para ponerle correctivo.

Méjico, según nos dicen, las recetas conceptuales, esas recetas en que se piden mezclas numeradas, píldoras que distinguen sus diversos autores con las letras del alfabeto, recetas, en fin, que á todo se ajustan menos á las reglas más elementales de moral médica y á las prescripciones del artículo 82 de la ley de sanidad vigente. «Del paquete B...», dice uno de esos papeles que tenemos á la vista, ¿Deben consentir las clases médicas es-

tos abusos, que tanto pueden desprestigiarlas? Asunto es éste que merece por parte de nuestros colegas, y en general de toda persona juiciosa, atento estudio.»

Nuevo combustible.

Varios ensayos hechos en 19 de Octubre último en el Circulo naval de Brooklyn, en Nueva-York, con objeto de emplear el petróleo como combustible industrial, permiten entrever una revolución en el comercio del hierro, del acero, de la cristalería y de otras industrias.

Empleando el petróleo como combustible, no solamente se obtienen mayores ventajas que con el carbon vegetal, sino un gasto relativamente insignificante, adquiriéndose además una fuerza calorífica superior á todo cuanto se conoce hoy.

En los ensayos hechos en Brooklyn se ha logrado un calor de 5.000 grados, se han fundido gans de hierro en diez minutos (en vez de dos horas) y trabajado el vidrio en dos horas (en vez de diez y seis). El combustible empleado se compone de un residuo de petróleo mezclado con breña mineral.

La aplicación de este nuevo invento á la marina podría producir una verdadera revolución en la navegación de vapor, si los aparatos ofreciesen tanta seguridad como eficacia.

Vida práctica.

PENSAMIENTO.—La ambición es una querida pérdida que ahoga al que la mantiene.—Laborioso.

RECETA.—Poco al papel.—Se limpia y tiene al aire libre veinticuatro horas, y después se cuece en una olla; á medio cocer se pone en el esedor con manteca y un polvo de sal y pimienta; se meten unos clavillos de especias y se envuelve en un papel de estraza y se deja á fuego lento; cuando esté asado, se hace una salsa con un poco de azúcar, zumo de limon, canela, pimienta y caldo, que se le rocía por encima.

Paralítico.

CHARADA. Prima que ama, dos días el pecho; toman todo los enfermos, pero fiaco, pero dano; si no comen el rancho sin igual del presupuesto.

SOLUCION DE LA CHARADA DEL 27. PA-NO-LE-TA.

SOLUCION DE LA CHARADA DEL 28. PAR-DIEZ.

ESPECTÁCULOS DE HOY.

TEATRO REAL.—No hay función. ESPAÑOL.—A las ocho y media.—El zapatero y el rey. ZARZUELA.—A las ocho y media.—El sitio del pasado. APOLLO.—A las ocho y media.—El nudo gordiano.—Guzmán el Bueno. COMEDIA.—A las ocho y media.—Coser y cantar.—Soledad.—Baile. VARIETADES.—A las ocho y media.—Cecilio.—Un joven simpático.—Los payos resaca. ESTAYA.—A las ocho.—La vestida de enfiesto.—El nudo corralizo.—El matrimonio secreto.—Ganan la plaza.—Baile. WARTON.—A las ocho.—El nacimiento del Mesías y la degollacion de los inocentes.

IMPRESION DE LA GACETA UNIVERSAL. Tintoreros, 3.

LA VÍBORA EN EL PECHO.

—¿No os parece, querido tío, que no debe dársele la dolorosa noticia repentinamente? —Sin duda alguna; gradualmente la prepararemos, aunque no por esto dejare de sacar á mi hija del colegio. —¿Pronto? —Hoy mismo. —¿No sería mejor esperar algunos días? —No. Margarita le escribió desde Marsella, y está, con razon, esperando nuestra visita. Si no vamos, entrará en cuidado. —¿Y cómo explicarais la ausencia de su madre? —Ya encontraré un pretexto, con el cual por fuerza habrá de contentarse. Tengo, además, hambre y sed de abrazarla. Tendré la hija, ya que me falta la madre, mientras llega el momento de estrechar á las dos entre mis brazos.

En este punto fué inexorable el banquero, contra los deseos de Fabricio, á quien, naturalmente, no podía agradar que su prima se renunciasse á su padre; ignoraba su carácter, temia que no se dejase mandar como el banquero, y siempre la influencia de una hija podía disminuir la del sobrino.

Seguendo su excelente escuela de disimulo, cesó Fabricio de oponerse, é instó á su tío para que tomase algún alimento, á cuya proposicion se negó al pronto, hasta que continuando el sobrino su táctica, reducida á adular y dar buenas esperanzas, logró que el banquero se sentase á la mesa y comiese algo.

Terminado el almuerzo, mandaron que un criado buscara un coche de cuatro asientos, y se dirigieron á Saint-Mandé.

Llegaron al colegio, preguntaron por la directora, y el portero contestó que estaba en el comedor con las alumnas, pero que tocaba á su término la comida.

—Haced que pasen esta tarjeta,—dijo Delarivière.

—Ahora mismo, caballero; tened la bondad de seguirme al salon de recibio.

El banquero y su sobrino pasaron al salon, y el primero se arrojó sobre una butaca, afectado vivamente por el deseo y el temor de ver á su hija.

Poco, empero, esperaron; pasados dos ó tres minutos apareció la directora, diciendo afablemente:

LA VÍBORA EN EL PECHO.

naturalmente, débil y muy fatigada á consecuencia del viaje tan largo que hizo, y permaneció en Melan, en cuya ciudad nos detuvimos; pero yo, no viendo la hora de abrazarte, no quise esperar, y vine en tu busca. —¿Ah! ¿me vais á llevar? —A eso he venido. —¿Y vamos á Melan? —Ahora, no. —¿Por qué? —Es ya muy tarde, hija mía. —¿Adónde vamos entonces? —A París. —Extraño me parece que amando tanto como á mi madre amais, la dejéis, no hallándose buena, pasar sola la noche. —Porque á esta hora no hay medio de ir á Melan. —Entonces, mañana... —Mañana... —Sí, seguramente;—añadió Fabricio, al observar la vacilacion de su tío.

Al oír la joven aquella voz, para ella desconocida, reparó en Fabricio, en quien hasta entonces no había fijado la atencion.

El primo de Emma saludó sonriendo, y aquella le devolvió graciosamente su saludo, mirando á su padre como para preguntarle: «¿Quién es este caballero?»

Comprendió Delarivière la muda interrogacion, y dijo á la joven:

—Pero, hija mía, ¿tanto he cambiado Fabricio en cuatro años, que no le conoces?

—¡Oh! Dispensad, primo mio; yo era una chiquilla hace cuatro años, y no hay por qué extrañar que en ese tiempo... porque en mi edad cuatro años son un siglo.

—Yo soy el único culpable, prima mía,—respondió Fabricio estrechando la mano que su prima le presentaba.—Si yo hubiera venido frecuentemente á visitaros sin dejar pasar cuatro años, hoy no hubiera yo sido un desconocido para vos.

—¿Me asegurais,—dijo la joven,—que está mi madre casi repuesta?

—Sí, prima mía.

—¿Y quedamos en que mañana...

LA VÍBORA EN EL PECHO.

—¿Crees formalmente que sanará Margarita? —No tengo la menor duda. —¿Y tienes confianza en el doctor Rittner? —¿Y quién no la tendrá? Personalmente yo no le conocia; pero tal y tan grande es su fama, que sus mismos colegas le respetan, y ninguno se atreve á desacreditarle. Se le impone por la profundidad de sus estudios especiales, por la extension de su vasta ciencia, y, sobre todo, por los magníficos, brillantes y casi milagrosos resultados que obtiene cada día. Innumerables son ya las dementes á quienes hizo recuperar la razon, y las familias que á toda hora le bendicen. Ya habreis observado su sencillez; aborrece el charlatanismo, y cuando él da esperanza, no quiere ir más allá, pero tiene seguridad completa. Un infalible instinto me anuncia que no pronunciaré en vano la consoladora palabra, esperanza.

—Pues bien, esperaré. Si el doctor Rittner me devuelva á Margarita, le enriqueceré y le miraré como mi genio salvador.

Durante el resto del camino, Delarivière no pronunció una palabra más. Fabricio le fué improvisando un plan de conducta; su único objeto y el blanco á que dirigia todos sus disparos era el encender al banquero á su propia fortuna, aprovechando los imprevistos acontecimientos que por completo podian cambiar; si él andaba reniso, las primeras intenciones de su tío y sus proyectos para lo porvenir.

Cuando llegaron á la fonda en que hospedado estaba Delarivière, siguiendo siempre su propósito, dijo á su tío:

—La enfermedad de mi amada tia forzosamente modificará, ó retrusará al menos, el objeto de nuestro viaje á América. ¿Qué pensais hacer?

—Establecerme en París.

—¿Para siempre?

—Sí.

—¿Y la liquidacion de vuestra casa de banca? —Los dos iremos á New-York, y pocos días nos bastarán para terminarla.

—¿Renunciáis á la idea de ponerme al frente de los negocios?

CACETA UNIVERSAL

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

DIARIO POLÍTICO, NOTICIERO, INSTRUCTIVO Y RECREATIVO

Puede adquirirse por venta en Madrid, de CINCO a SIETE de la tarde, y en todo el resto de la Península, a DOS CUARTOS cada número. — Mano de 25 ejemplares, UNA PESETA.

Los suscritores a este diario tendrán un periódico independiente, que trata todas las cuestiones de política interior y exterior sin más pasión que la del más acendrado patriotismo.

En la segunda plana daremos tantas noticias como cualquier periódico noticiero, y antes que ningún otro, por la hora de salida que hemos fijado a nuestra publicación.

La tercera plana la consagramos a instrucción popular, y la hemos distribuido de modo que todos los lunes nos ocupamos de ciencias, los martes de historia, los miércoles de agricultura, los jueves de industria y comercio, los viernes de religión y moral, literatura y bellas artes, y los sábados de instrucción pública.

SUSCRICION DIRECTA

Table with subscription rates for Madrid, provinces, and foreign countries.

REGALO A LOS SUSCRITORES DE PROVINCIAS

Todo suscriptor de tres, seis ó doce meses recibirá sin aumento ninguno de precio, y junto con nuestro periódico, un ejemplar de LA ILUSTRACION UNIVERSAL, periódico ilustrado que se publica una vez cada semana, escrito por los autores de más renombre, enriquecido con numerosos grabados ejecutados por los primeros artistas, y contenido en su texto novelas, actualidades, viajes, figuras de modas y pinturas caricaturescas.

Una edición económica y especial, hecha expresamente para los suscritores de nuestro periódico, y que nosotros costeamos, nos permitimos ofrecerles esta importantísima regalo semanal, tanto más de apreciar, cuanto que dicha ILUSTRACION UNIVERSAL es de los periódicos de su clase el que más importancia ha alcanzado y más favor obtenido del público.

Resulta, pues, que por 5 pesetas cada trimestre recibirán los suscritores de provincias 90 números de la GACETA UNIVERSAL y 13 de LA ILUSTRACION.

De uno y otro periódico se remite gratis un número de muestra a todo el que lo pida.

En la Administración de la GACETA UNIVERSAL se admiten anuncios y comunicados a precios convencionales.

CHOCOLATES DE MATÍAS LOPEZ Y LOPEZ. MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION DE PARIS DE 1878. MADRID—ESCORIAL.

AGUA CIRCASIANA. ÚNICA USADA POR TODAS LAS FAMILIAS REALES Y NOBLEZA DE EUROPA. Cuarenta y ocho años de éxito en todo el mundo.

EL AGUA CIRCASIANA es la única infalible para restituir al cabello blanco su color primitivo, desde el claro rubio, hasta el negro azabache. Hace desaparecer en tres días la caspa de la cabeza. Devuelve a todo cabello enfermo la belleza y fuerza de su juventud, evitando rápidamente su caída; hace crecer el cabello, dando a los tubos capilares la fuerza juvenil; en la composición de este preparado no entra materia alguna nociva a la salud.

A fin de evitar las falsificaciones, debe exigirse la marca de fábrica y firma de los inventores, P. P. Herrings y Compañía, plaza de Don Pedro, 60 y 61, Lisboa.

Único depósito en España, donde se harán los pedidos, farmacia de Salz, calle del Pez, 9, Madrid.

MUESTRAS PERMANENTES.

DIEZ, SASTRE, Puerta del Sol, núm. 13, entresuelo, ha recibido un inmenso surtido de géneros ingleses y franceses propios para la presente estación, y tiene el honor de ofrecerlos al público, en la inteligencia de que sus económicos precios y buenas clases le han de agradar.

DROGUERIA de Ulzurrun, Angulo y compañía, Bordadores, 3, productos químicos, farmacéuticos y para las artes.

LECCIONES de dibujo y pintura, travesía del Horno de la Mata, números 7 y 9, estudio.

CHOCOLATES DE MONLEON, los mejores del universo, Jacometrezo, 36 y 38.

TRASPORTES para España y el extranjero, L. Ramirez, Alcalá, 12.

PELUQUERIA de Dieste, Puerta del Sol, 9.

SOMBRERERIA de Huerta, Príncipe, 7.

PELUQUERIA de Belmar, Alcalá, 5.

NOTA.—Todo el que desee tener en esta sección del periódico la muestra de su establecimiento, sólo abonará 30 reales al mes.

A MINERVA, MAQUINA DE IMPRESIONES instantáneas, facturas, circulares, membretes y esquelas de funeral en el acto. — Iniciales y alegorías en papel y sobras, tarjetas y tarjetas al minuto negro ó en colores. — Esquelas de participación de enlace y ofrecimiento de casa, prospectos, recibos, billetes de rifa y de teatro. — Trabajos de litografía. — Estados, acciones de misas, pagarés, planos y mapas, libros rayados para el comercio. — Cuadernos de todas clases. — Tinta y copiadores de cartas. — Encuadernaciones de todas clases. — Gran surtido en tarjetas para bordar y de felicitación. — Papel de seda para flores. — Concepción Jerónima, núm 27.

CASA FUNDADA EN 1819, PREMIADA en cuantas Exposiciones se ha presentado. — Fábrica de licores de la viuda de Pasañal é hijos, Palma Alta, 11, Madrid. — Licores ordinarios, finos superiores y especialidad de escarbachos. — Aguardientes, rones y vinos generosos. — Ventas al por mayor y menor.

SE VENDEN DOS CABALLOS, DE grandes aires, uno toro y otro castaño, que tiran á tronco y limonera, y un tronco de guarniciones. Precios arreglados. Puede verse hasta las cuatro, Fuente Castellana, hotel núm. 40, pasada la fonda.

LA MARTA DEL CANADA.—GRAN Limanguería, Mayor, 36 y 38. El dueño de este establecimiento es el antiguo dependiente de la acreditada casa de Diezma.

TRASPORTES PARA SORIA Y TERUEL.—L. Ramirez, Alcalá, 12.

A LAS PERSONAS CARITATIVAS Una familia que ha ocupado muy buena posición social, se ve hoy en la miseria, y la madre enferma de gravedad y sin poder darle los auxilios que su estado reclama. Las personas que quieran hacer una grande obra de caridad, pueden dar sus limosnas al Sr. D. Demetrio Laines, teniente mayor de la parroquia de San Martín.

JULIA ZUGASTI É HIJAS

Medalla en la Exposición universal de Paris.

JULIA ZUGASTI Proveedora efectiva de S. A. R. la serenísima señora Princesa de Asturias y A. A. RR. Primera casa en España en su ramo. Premia en las Exposiciones de Viena, Paris, Valladolid y Madrid. Estudio permanente en el sordé inventado y reformado de la señora Zugasti é hijas; el tan conocido del público por sus excelentes condiciones y grandes ventajas. Es el único que puede usarse para vestir, porque, á mas de su forma elegante y de buen gusto, es un verdadero medio profiláctico, y evita muchos padecimientos por su construcción higiénica. Esta casa reúne un variado surtido de los corsés «Medida gran tono brasileño», etc.

1 Hortaleza 1

GREGORIO MARTINEZ

GRANDES REBAJAS DE PRECIOS POR CONCLUSION DE ESTACION

Hay chalets de 24 rs. en adelante, en los comercios San Dámaso, núm. 1, esquina á la de Juanelo, y Embajadores, núm. 17.

—NO EQUIVOCARSE—

VERDADERA BUTIFARRA CATALANA.

FLOR Y NATA DE MADRID.

Proveedora de la Real Casa.

Los dueños de este establecimiento, propietarios de otro de embutidos en Vich, su país natal, reciben de aquella ciudad diariamente

butifarra blanca y negra sin rival en baratura atendida su LEGITIMIDAD.

Plaza de Celenque, núm. 1 (Arenal).

TURRONES

Gran novedad en turrones especiales de nata, crema, «nougat» de Marsella, avellana, nieve, guirache, yema, fruta, caballo, melocoton, Imperial en cajas propias para regalo, «neules» (barquillos), y los tan celebrados pasteles de nata y crema.

FLOR Y NATA DE MADRID

Proveedora de la Real Casa.

Plaza de Celenque, núm. 1 (Arenal).

LUIS PESCADOR

SASTRE DE CÁMARA DE S. M. EL REY.

Pelígrós, 3, principal.—Madrid.

Nuevo surtido de cueros ingleses (Waterproof) para libreas de todas clases.

GARCÍA DE LA ROSA.

Príncipe, 13, frente á la Comedia.

PLATERÍA, RELJERÍA Y BISUTERÍA.

SE CEDE UNA TIENDA

CON TODOS SUS ENSERES Gorguera, 13.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

CAPITAL SOCIAL: 50.000.000 DE PESETAS.

DESEMBOLSO: EL 40 POR 100, ó SEAN 20.000.000 DE PESETAS EFECTIVAS.

Domicilio social, Paseo de Recoletos, 12.

PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS.

Este Banco hace préstamos en efectivo ó en cédulas de 6 por 100 á plazos de 3 á 50 años.

De los préstamos en efectivo el interes es de... 7 por 100

La amortizacion y comision, por 50 años. 0,84 céntos. por 100

Total de la anualidad sobre la suma prestada. 7,84 céntos. por 100

De los préstamos en cédulas del 6 por 100 el interes es de... 6 por 100

La amortizacion y comision, por 50 años. 0,93 céntos. por 100

Total de la anualidad sobre la suma prestada. 6,93 céntos. por 100

Añadiendo en esta última clase de préstamos en cédulas la pérdida sobre estas últimas, que se cotizan hoy á 95 1/2 por 100, la carga anual sobre la cantidad prestada es ahora de «siete y un tercio por ciento».

Terminados los cincuenta años ó el plazo que se convenga para el préstamo, y satisfecha que haya sido la última anualidad, el Banco se encuentra reembolsado del todo, y la finca liberada.

Antes de que el plazo espere, el prestatario puede terminar el negocio cuando guste reembolsando la parte del préstamo que no se halle aún amortizada y satisfaciendo 2 por 100 de indemnizacion.

En una palabra, en los préstamos de esta clase el prestatario vuelve á quedar libremente dueño de la finca al fin del plazo convenido, sin más carga que la de pagar siete y un tercio por ciento aproximadamente al año.

El máximo de la suma que puede prestar el Banco es el de la mitad del valor en que aprecia las fincas urbanas y las rústicas, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los cuales no presta sino la tercera parte de su valor.

CÉDULAS.

En representación de sus préstamos hipotecarios el Banco emite cédulas que tienen por garantía especial toda la masa de bienes hipotecados al mismo; es decir, una cantidad doble, y en muchos casos triple, de su importe, y subsidiariamente todo el capital de la Sociedad.

Las cédulas que esta Sociedad tiene en venta por ahora son de 500 pesetas nominales y quintos de 100 pesetas con 6 por 100 de interes, ó sean 30 pesetas y 6 pesetas anuales respectivamente.

Podrán adquirirse siempre directamente en el domicilio del Banco, por medio de agente, y en las comisiones del Banco en las provincias.

SOBRINOS DE RUIZ DE VELASCO

MONTEBA, 7

Casa especial en géneros de punto y ropa blanca confeccionada. EQUIPOS PARA NOVIAS. CAMISERIA PARA CABALLERO.

FARMACIA DE DON BENITO TAMAYO.

OLIVO, NÚM. 1, ESQUINA A LA DEL CÁRMEN.—MADRID.

Analgésico Ouradou, contra toda clase de dolores reumáticos y nerviosos. Precio, 14 reales frasco. Especificos nacionales y extranjeros.

CHOCOLATES, TÉS Y CAFÉS

COMPañÍA COLONIAL.

Mayor, 18 y 20. Montera, 8.

FLOR Y NATA DE MADRID

ESTABLECIMIENTO ESPECIAL DE PASTELERÍA Y LECHERÍA.

Plaza de Celenque, núm. 1 (Arenal).

Especialidad en ramilletes de nata. Tartas y platos montados para regalo y centros de mesa. — Gran novedad en dichos requisitos, por ser este establecimiento el único en Madrid que á su confesion se dedica. — Pasteles diversos de nata y de crema para adornar bandejas. — Precios fijos y económicos. — Puntualidad en los encargos. — Rapidez en la confeccion.

Único establecimiento en Madrid en la confeccion de ramilletes todo de nata, desde 10 reales en adelante.

182 LA VÍBORA EN EL PECHO.

—S. Fabricio se estromeció, pero su tío le animó diciéndole:

—Sin embargo, puedes estar tranquilo, porque nada perderas en el cambio. La abnegacion y el cariño de que tan palpables pruebas me has dado en estos terribles dias, te han conquistado todo mi afecto. No tendría valor para separarme de tí, y quiero vivir y terminar mis dias rodeado de aquellos á quienes amo.

Después que Margarita esté curada, si Dios lo permite, haremos vida común, y me parecerá que tengo dos hijos, Emma y tú; Emma será tu hermana, y tú mi hijo, y te encomendaré el manejo de mis intereses, con lo cual descansarás. ¿Qué te parece mi proyecto?

—Me parece que sois excesivamente bueno, y que mi felicidad sobrepaja á la más loca esperanza, y me avergüenza lo muchísimo que excede á mi merecimiento, que ninguno, en verdad, existe.

—Me complace mucho que sea de tu agrado mi proyecto para lo porvenir. Ahora debemos acudir á lo más urgente; no puedo permanecer en una fonda, y menos todavía trayendo á Emma. Pero tampoco quiero vivir en el centro de Paris; el bullicio y el regocijo me ahogarían, y para evitarlo, quisiera comprar una casa en las inmediaciones, tanto más cuanto que éste es, ó era, el deseo de Margarita.

—¿Y qué entendéis por cercanías de Paris, querido tío?

—Passy, Neuilly, Boulogne, Suresnes.

—Excelente idea; en Neuilly está de venta una casa, segun mis noticias, preciosa, que podrá conveniros. Si queréis, iré á verla mañana.

—En tus manos me entrego; vé, trata y contata en mi nombre.

—Después que conozcáis el precio.

—Tienes desde ahora carta blanca.

—Gracias por vuestra confianza; pero no concluiré nada sin vuestro asentimiento y sin que hayais visto la casa en cuestion. No bastará que á mí me agrada; y es tambien necesario que agrade á mi prima Emma.

—¡Pobre Emma! ¡Qué terrible golpe va á recibir al saber la triste situacion de su desgraciada madre!

185 LA VÍBORA EN EL PECHO.

Cuatro años hacía que Fabricio no había visto á su prima, y esperaba con envidiosa curiosidad su aparicion.

Al recibir Emma aviso de presentarse á la directora, comenzó á temblar desde los piés hasta la cabeza. Su viva imaginacion tan ligera voló, que supuso la natural llamada señal infalible de que habían descubierto su entrevista con Arturo, y que, á buen librar, le esperaba una fuerte reprimenda.

Hé aquí el porqué con temblorosa mano abrió la puerta del salon, y en vez de encontrar el semblante severo é irritado de la directora, segun esperaba, no solamente le halló sonriente y sereno, si que además recibió la gratísima sorpresa de hallarla acompañada de su amado padre.

Exhaló un grito de inefable alegría, y se arrojó en brazos del banquero.

—¡Padre de mi vida!—exclamó con acento entrecortado por las lágrimas.—¡Cuánto te quiero!... Déjame que mil veces te abrace.

—Mi querida hija, mi muy amada Emma, ¡qué hermosa estás y cuánto has crecido!

El alegre momento tuvo la duracion del relámpago; muy pronto Emma giró los hermosos ojos abarcando todo el salon de una sola mirada, y preguntó al banquero:

—¿Cómo venis solo? Y mi querida madre, ¿por qué no viene?

Fuerza seguramente sobrehumana necesitó Delarivière para recibir con firmeza aquel terrible golpe que, no por ser esperado, fué menos fuerte.

Tuvo, sin embargo, sacando fuerzas de flaqueza, bastante ánimo para ahogar sus lágrimas, plantarse á desbordarse; mas para lograrlo le fué preciso no pronunciar palabra, y este silencio fué para la jóven tan alarmante como sospechoso, y le preguntó:

—¿No me respondeis? Estoy segura de que mamá está enferma.

Y podía afirmarlo, al recordar su diálogo con Arturo Vernier.

—Desecha todo cuidado, querida mía; tu madre estuvo enferma, es verdad, pero ha mejorado ya. Está,

184 LA VÍBORA EN EL PECHO.

—Caballero, la señorita Emma me anunció vuestra visita á consecuencia del aviso que por el correo recibió; pero como habían ya pasado las seis, no esperaba el honor de recibirla hoy. ¡Cuánta será la alegría de mi querida Emma al abrazaros! ¿Y cómo está madama Delarivière?

—Está algo enferma... un mal repentino... Por eso no me acompañó.

La directora, como mujer de claro y perspicaz talento, tanto por el aspecto del banquero como por la vacilacion con que había respondido, comprendió que había más de lo que Delarivière dijera; pero como persona de buena sociedad y tacto exquisito, fingió no haber observado cosa alguna, y se limitó á decir:

—Deseo que no sea grave la enfermedad.

—No, señora, no lo es. El natural cansancio, producido por lo muy dilatado y molesto del viaje, ha sido la principal causa que le impidió acompañarme. Demasiado siento no haber podido venir para daros personalmente las gracias, y manifestaros de viva voz su justa gratitud por la solicitud con que habeis cuidado de nuestra hija.

—He cumplido mi deber, caballero; voy á decirle que estais aquí.

—Permitid os explique el objeto de mi venida.

—¿La vais á llevar con vos?

—Ahora mismo, señora.

—Lo siento mucho, porque es muy buena, de apge-lical carácter, aplicada, discreta, y la quiero como á hija. Aquí, todos la quieren. Verdad es que esperaba ya perderla de un momento á otro, estando, como en efecto está, terminada su educacion, y me atrevo á decirlo, de una manera brillante. Apesar de mi vivo sentimiento, conozco que vuestra determinacion es justa; hacen falta ya á Emma la vida de familia y la de sociedad.

La directora hizo sonar un timbre, y mandó á una criada que avisase á la señorita Delarivière.

—Ahora debemos ultimar la cuenta del último año, —dijo el banquero.

—Ninguna prisa corre, caballero; tiempo de sobra queda.